



Municipalidad Distrital de Marcona

Creada por Ley 12314 el 02 de Mayo de 1955

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

FE DE ERRATAS

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CAS N° 001-2018-MDM

Que, visto por Comisión Evaluadora del Concurso Público de Méritos CAS N° 001-2018-MDM de la Municipalidad Distrital de Marcona, el error tipográfico existente en las Bases del Concurso Público de Méritos CAS N° 001-2018-MDM, de fecha 06 de septiembre del 2018, puesto a conocimiento mediante el el Informe N° 972-2018-GSG/MDM, en merito a lo dispuesto en el artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General, el cual a tenor señala: *"Rectificación de errores: 201.1) Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a distancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 201.2) La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación y publicación que corresponda para el acto original."*

Por tanto en base lo dispuesto por la norma antes mencionada rectifíquese las Bases del Concurso Público de Méritos CAS N° 001-2018-MDM, de fecha 06 de septiembre del 2018, aprobadas por Resolución de Alcaldía 462-2018-ALC/MDM, en el extremo que:

DICE:

ANEXO N° 03
CONCURSO PUBLICO N° 001-2018-MDM
RELACION DE PLAZAS

N°	AREA USUARIA	CARGO	CANTIDAD DE PLAZAS	CODIGO N°	PERIODO CONTRATO (MESES)	MONTO MENSUAL S/
6	Gerencia de Secretaria General	Asistente Administrativo	01	06	03	1,000.00
7	Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social	Psicólogo	01	07	03	2,000.00

DEBE DECIR:

ANEXO N° 03
CONCURSO PUBLICO N° 001-2018-MDM
RELACION DE PLAZAS

N°	AREA USUARIA	CARGO	CANTIDAD DE PLAZAS	CODIGO N°	PERIODO CONTRATO (MESES)	MONTO MENSUAL S/
7	Gerencia de Secretaria General	Asistente Administrativo	01	06	03	1,500.00
8	Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social	Psicólogo	01	07	03	2,000.00



Municipalidad Distrital de Marcona

Creada por Ley 12314 el 02 de Mayo de 1955

DICE:

CODIGO N° 06

PERSONAL NECESARIO : ASISTENTE ADMINISTRATIVO
CANTIDAD : UNO (1)
UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE : GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLES
MONTO	S/ 1,000.00 mensuales, incluidos los impuestos y deducciones de ley.

DEBE DECIR:

CODIGO N° 06

PERSONAL NECESARIO : ASISTENTE ADMINISTRATIVO
CANTIDAD : UNO (1)
UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE : GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLES
MONTO	S/ 1,500.00 mensuales, incluidos los impuestos y deducciones de ley.

Marcona, 24 de septiembre del 2018

LA COMISIÓN EVALUADORA